



# Columnas ESTATALES

23 DE JUNIO 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



## LA MAQUINITA

### Primer mexiquense detenido

:::: La confirmación de la primera detención de un mexiquense en Los Ángeles a raíz de las redadas del ICE pone en evidencia



José Pablo Montemayor.

la urgencia de reforzar la protección consular y el acompañamiento jurídico a los connacionales. **José Pablo Montemayor Camacho**, coordinador de Asuntos Internacionales del Estado de México, reconoció el caso, pero omitió detalles clave sobre la identidad, situación legal y paradero del detenido. Esta falta de información no solo

genera incertidumbre, también limita la capacidad de respuesta efectiva del Estado ante una crisis migratoria que exige transparencia y acción inmediata. La omisión de datos concretos por parte de **José Pablo Montemayor Camacho** respecto al mexiquense detenido en Estados Unidos refleja una preocupante opacidad institucional en medio de un contexto sensible. Si bien se reconoce el esfuerzo del gobierno para fortalecer el apoyo a los connacionales, las declaraciones imprecisas minan la confianza de las familias afectadas.

### Cumplimiento patrimonial

:::: El cumplimiento del 92 por ciento en la Declaración de Situación Patrimonial por parte de



Hilda Salazar.

los servidores públicos del Estado de México durante 2025 es una muestra clara del avance en materia de transparencia y responsabilidad administrativa. La Secretaría de la Contraloría, encabezada por **Hilda Salazar**, ha logrado mantener un alto nivel de cumplimiento que refleja el compromiso institucional con la rendición de cuentas. Sin

embargo, aún existen áreas de oportunidad: más de 37 mil funcionarios no han presentado su declaración, lo que representa un 8 por ciento del padrón. Este dato, lejos de ser un obstáculo, representa un llamado a reforzar la vigilancia y los mecanismos de sanción para garantizar que la totalidad del servicio público se conduzca con apego a la legalidad. La transparencia no es solo una meta, sino una práctica constante que se construye todos los días.

### Satisfacción y reto

:::: El alto índice de satisfacción, 95.43 por ciento, reportado por las beneficiarias del programa “Mu-



Juan Carlos González

jeres con Bienestar” es un indicio alentador sobre el impacto que puede tener una política social bien dirigida. Sin embargo, más allá de las cifras, corresponde al titular de la Secretaría del Bienestar, **Juan Carlos González Romero**, garantizar que este programa no sólo mantenga su eficiencia operativa, sino que evolucione en función de las necesidades reales

de las mujeres mexiquenses, particularmente de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad. El reto ahora es fortalecer los mecanismos de transparencia, seguimiento y evaluación del impacto social del programa, para que los recursos públicos no se limiten a generar satisfacción momentánea, sino cambios estructurales y sostenibles en la vida de las beneficiarias.

## EN LOS PASILLOS

### DÍA A DÍA

**Comentan** que la violencia, robos y **extorsiones** son el día a día en Metepec, donde la gente no pide **shows** ni **selfies**, sino respuestas de fondo. Porque **disfranzarse de autoridad** no sustituye el trabajo institucional que exige atender con **seriedad** un **reclamo** social urgente, como es la **seguridad**. En San Jerónimo Chicahualco, por más que **denuncian**, nada sucede.

### INCONSCIENTES

**Dicen** que con la **llegada** de la temporada de lluvias, regresó el eterno reclamo de **peatones** a **automovilistas** por su inconciencia para **respetarlos** y junto con ello, la falta de solidaridad para quienes **no** viajen en vehículos. Lo mismo niños, que **jóvenes** o **adultos mayores**, hombres y mujeres, todos son **"bañados"** por **automovilistas** prepotentes.

### APROVECHARÁN

**Aseguran** que autoridades de Teotihuacán insisten en la reapertura de visitas a la **Pirámide del Sol**, con el fin de incrementar la oferta **turística** para viajeros nacionales y extranjeros en las **fechas previas** al inicio de la Copa del Mundo en el 2026. A esta **petición** se sumarán los **ediles** de municipios colindantes a la **zona arqueológica**, como San Juan Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba, Axapusco y Acolman.

### RÍO DE DENUNCIAS

**Cuentan** que **vecinos** de zonas habitacionales, agrupados espontáneamente en el Estado de México, iniciaron **reuniones** y preparativos para presentar **denuncias** en contra de fraccionadores por el **incumplimiento** de incisos en los contratos. Calles en **mal estado**, drenaje insuficiente, áreas **verdes** sin **mantenimiento**, inseguridad y **falta de agua**, son sólo algunos de los rubros sin **solución**.

[columnalospasillos@gmail.com](mailto:columnalospasillos@gmail.com)

## EL INSURGENTE

### Un problema latente

:::: La asignación de 4 millones de pesos para combatir la violencia contra las mujeres en Naulcalpan es un paso en la dirección correcta, pero también una muestra de que el problema persiste con fuerza en el municipio. El alcalde **Isaac Montoya Márquez** ha asumido el compromiso de abrir el Centro Libre, un espacio que promete atención gratuita a víctimas y sus familias. Más allá del anuncio será fundamental garantizar que estos recursos se traduzcan en atención efectiva, profesional y sostenida. Montoya ha colocado en la agenda municipal un tema urgente: la violencia de género. La colaboración con la Secretaría de las Mujeres federal para establecer el Centro Libre podría convertirse en un modelo de intervención si se implementa con visión integral y enfoque comunitario.



Isaac Montoya Márquez.

ESPECIAL  
calpan es un paso en la dirección correcta, pero también una muestra de que el problema persiste con fuerza en el municipio. El alcalde **Isaac Montoya Márquez** ha asumido el compromiso de abrir el Centro Libre, un espacio que promete atención gratuita a víctimas y sus familias. Más allá del anuncio será fundamental garantizar que estos recursos se traduzcan

en atención efectiva, profesional y sostenida. Montoya ha colocado en la agenda municipal un tema urgente: la violencia de género. La colaboración con la Secretaría de las Mujeres federal para establecer el Centro Libre podría convertirse en un modelo de intervención si se implementa con visión integral y enfoque comunitario.

### Nuevos pozos

:::: La desigualdad en la distribución del agua potable en Tlalnepantla es un problema histórico que exige acciones inmediatas. La iniciativa para perforar cinco nuevos pozos en la zona oriente del municipio, anunciada por **Alberto Valdés Rodríguez**, director del Organismo de Agua Potable, es un esfuerzo necesario para corregir esta disparidad. Sin embargo, el proyecto debe acompañarse de una planeación técnica rigurosa y una visión de sustentabilidad, pues perforar más no siempre equivale a resolver de fondo una crisis hídrica. Al reconocer que solo tres de los 32 pozos se ubican en el oriente del municipio, Valdés evidencia una omisión estructural que ha afectado años a esa región. La perforación de cinco nuevos pozos podría marcar un cambio, pero representa un reto.



Alberto Valdés.

ESPECIAL  
La iniciativa para perforar cinco nuevos pozos en la zona oriente del municipio, anunciada por **Alberto Valdés Rodríguez**, director del Organismo de Agua Potable, es un esfuerzo necesario para corregir esta disparidad. Sin embargo, el proyecto debe acompañarse de una planeación técnica rigurosa y una visión de sustentabilidad, pues

perforar más no siempre equivale a resolver de fondo una crisis hídrica. Al reconocer que solo tres de los 32 pozos se ubican en el oriente del municipio, Valdés evidencia una omisión estructural que ha afectado años a esa región. La perforación de cinco nuevos pozos podría marcar un cambio, pero representa un reto.

### Empresarios por la flexibilidad

:::: La entrada en vigor de la llamada *Ley Silla* representa un avance en materia de derechos laborales, al reconocer la necesidad de condiciones más dignas durante la jornada de trabajo. Sin embargo, como advierte **José Luis Urrutia**, presidente de Cacintra Edoméx, su implementación debe considerar las particularidades de cada sector industrial. No se puede aplicar una norma generalizada sin evaluar los aspectos técnicos y operativos de las distintas actividades productivas; hacerlo sería ignorar la complejidad del entorno laboral. Urrutia plantea un punto clave al señalar que no todas las industrias están en condiciones de cumplir con la *Ley Silla* de manera inmediata ni uniforme.



José Luis Urrutia.

ESPECIAL  
Sin embargo, como advierte **José Luis Urrutia**, presidente de Cacintra Edoméx, su implementación debe considerar las particularidades de cada sector industrial. No se puede aplicar una norma generalizada sin evaluar los aspectos técnicos y operativos de las distintas actividades productivas; hacerlo sería ignorar la complejidad del entorno laboral. Urrutia plantea un punto clave al señalar que no todas las industrias están en condiciones de cumplir con la *Ley Silla* de manera inmediata ni uniforme.

de manera inmediata ni uniforme.

## POSTEANDO

BERNARDO  
BARRANCO

Especialista en asuntos religiosos y electorales

## Herencia autoritaria, una pesada losa

**E**l próximo 15 de septiembre harán 100 años en que Carlos Riva Palacio tomó protesta como gobernador mexiquenses. De manera continua hasta Alfredo Del Mazo, todos los gobernadores han sido miembros del PRI, que bajo diferentes nombres dominó el espectro político de México y del Estado de México. Durante la mayor parte de esos 94 años supo

manejar a la oposición, comprándola. Cuando la gobernadora Delfina Gómez Álvarez consuma la alternancia, los mexiquenses nos llenamos de avideces. Anhelábamos una transición rotunda, sabíamos que no sería tarea fácil pero nunca imaginamos lo espinoso y complejo que sería el advenimiento de un gobierno alterno a más de 90 años de potestad priista. En términos económicos, la maestra Delfina recibe una entidad en desastre, bajo el imperio de una cultura de la corrupción que corroe tanto a la élites económicas como a sectores de la clase burocrática. Abandono ecológico, bajo el flagelo de las inundaciones, como falta de agua, incendios, basura con acumulación insalubre y tala inmoderada de árboles.

La gobernadora hereda, además, los contrastes de una sociedad económicamente polarizada. La Coneval indicó que, en 2023, 48.9% de los habitantes del estado vivían en situación de pobreza, lo que equivale a aproximadamente 8.3 millones de personas. En materia de seguridad en el Estado de México, durante 2024 se iniciaron

367 mil 922 carpetas de investigación; es decir, en promedio se denunciaron mil 8 delitos cada día. Las cifras oficiales colocan a la entidad en el lugar 25 de 32 en el Índice de Paz. El volumen de carpetas revela la dimensión del problema con 122 mil 206 investigaciones por robo, 3 mil 562 por homicidio, 3 mil 439 por extorsión y 73 por feminicidio. Lorenzo Meyer en el estupendo prólogo en el libro que coordiné en 2017, “El Infierno Electoral”, enfatiza el peso del pasado autoritario del EDOMEX: “El Estado de México revela que el actual sistema político mexicano es, en realidad, un híbrido que mal combina ciertos rasgos democráticos con otros más numerosos del pasado autoritario. Y estos últimos amenazan con ser los factores determinantes del futuro político de México. Estado de México, donde, en política, el pasado mantiene una feroz lucha de retaguardia para minimizar las fuerzas del cambio provenientes de su entorno externo y de procesos internos”. A 100 años, esta pesada losa de una cultura política corrupta y autoritaria es la que enfrenta la maestra Delfina. ■



Ricardo Joya

## Justicia intercultural

**Algunos sectores** de la sociedad siguen percibiendo el acceso a la justicia como privilegio de unas cuantas personas y que quienes carecen de formación educativa y/o recursos económicos, pierden sus derechos. En el caso de los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes, esa marginación -que han sufrido durante mucho tiempo- les excluye de la justicia.

**P**or ello, la decisión del Poder Judicial del Estado de México de crear el Observatorio de Justicia para Pueblos Originarios y Comunidades Afrodescendientes -el primero en su tipo en el mundo-, es un paso relevante para revertir esas condiciones de exclusión y avanzar hacia la "justicia intercultural", como lo afirmó el presidente de ese poder, Fernando Díaz Juárez.

Con esa determinación, se trabajará para revertir una "deuda histórica" con más de 400 mil personas que han sido sistemáticamente invisibilizadas, al conjuntar esfuerzos entre instancias gubernamentales de los tres poderes: Judicial, Ejecutivo y Legislativo, y con la participación activa de representantes de esas comunidades y pueblos del Estado de México.

Esta "justicia intercultural" -explicó el presidente Díaz Juárez- se construirá desde la escucha activa y con sentido humano, porque: "El acceso a la justicia no puede ser más un privilegio. Es un derecho que debe garantizarse con imparcialidad, sensibilidad y perspectiva", afirmó ante la secretaria de la Contraloría del gobierno estatal, Hilda Salazar Gil, y las diputadas: Leticia Mejía García y Ruth Salinas Reyes, presidentas de la Comisión de Asuntos Indígenas, y de Derechos Humanos, respectivamente, de la 62 Legislatura estatal, todas firmantes del acta.

¿Qué significa la instalación del Observatorio? Deberá difundir información judicial en lenguas originarias, traducir contenidos jurídicos y educativos, además de incorporar intérpretes en audiencias, y crear mesas de trabajo con liderazgos comunitarios y especialistas culturales.

El Observatorio tendrá sesiones plenas tres veces al año, comisiones de trabajo, y encuentros extraordinarios, y podrán invitar -con voz, pero sin voto- a especialistas, traductores, académicos, defensores de derechos humanos y representantes comunitarios, siempre en apego a los principios de inclusión, paridad, pertinencia cultural y colaboración entre instituciones.

Participan vocales indígenas de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de la entidad (Cedipiem) pertenecientes a los municipios de Ixtlahuaca, San José del Rincón, Temascaltepec y Temoaya. Asimismo, el Instituto de la Defensoría Pública, la Secretaría del Bienestar del gobierno estatal, la Barra de Abogados del Estado de México, el Centro de Ética Judicial, el Colegio de Abogados Humanistas de México en Defensa de los Pueblos Indígenas, el Colegio de Abogados de valle de México, el Comité de Participación Ciudadana mexiquense y la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de México, entre otras instancias.

Ya se dio un paso más, ahora habrá que trascender el evento protocolario y alcanzar resultados tangibles.

### #TodoComunica

Parece que la UAEMex ya empieza a vislumbrar la luz al final del túnel del paro, que casi llega a los dos meses en diferentes comunidades. Ojalá que haya voluntad y acuerdos que realmente fortalezcan a toda la institución.

JUAN CARLOS  
VILLARREAL

DOSSIER POLÍTICO



## Universidad en pausa: ¿diálogo o administración del conflicto?

La Universidad Autónoma del Estado de México se encuentra en un momento decisivo.

No sólo por las reformas que actualmente se discuten en su Estatuto Universitario, sino por las condiciones mismas en las que se dan esas discusiones: un paro estudiantil prolongado, mesas de trabajo tensas y una autoridad que, a pesar de su formalidad, enfrenta una evidente fragilidad en su proceso de negociación, pues por casi 50 años logró una estabilidad en el proceso su-

cesorio que acumuló tensiones y malestar en la comunidad universitaria

En días recientes, la Asamblea Universitaria, conformada tanto por autoridades como por representaciones de la comunidad, ha aprobado, entre otras cosas, la reforma del artículo 100.

Entre los cambios acordados en las mesas destacan:

- El Consejo Universitario designará, y ya no elegirá, a la persona titular de Rectoría.

- El texto adopta lenguaje inclusivo, sustituyendo "Rector o

Rectora" por "persona titular de Rectoría".

- El voto deja de considerarse como el de la "comunidad universitaria" en abstracto, y pasa a ser "por cada sector de la comunidad universitaria", reconociendo formalmente su composición diferenciada.

Este ajuste es solo uno de varios que se han discutido en sesiones de más de nueve horas en el Patio Central de Rectoría. También se han abordado los artículos 101, 102 y 103, aunque otros siguen pendientes (como el 12, 43, 104, 105 y 111).

Mientras tanto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha logrado acuerdos específicos para concluir el semestre, eliminando requisitos de asistencia mínima y habilitando evaluaciones en formatos más accesibles para todos.

Pero más allá de las modificaciones al texto, lo que está en juego es el rumbo institucional de una universidad pública que ha sido puesta en entredicho. La falta de reconocimiento explícito

hacia la persona que encabeza la Rectoría no es un dato menor: erosiona la interlocución y limita el alcance real del diálogo.

Sentarse en mesas sin reconstruir primero los puentes de legitimidad puede terminar convirtiéndose en una administración del conflicto, no en una solución de fondo.

Las universidades públicas existen para garantizar el derecho a la educación superior, democratizar el conocimiento y generar pensamiento crítico. Cuando sus propios procesos se perciben como cerrados, verticales o ajenos a su comunidad, se vulnera su misión esencial.

La reforma del Estatuto puede ser una oportunidad para abrir cauces reales de participación y volver a colocar el interés públi-

co en el centro del proyecto universitario.

Pero si las reformas no son acompañadas de voluntad política y reconocimiento mutuo, corren el riesgo de ser percibidas como maniobras cosméticas. Hoy más que nunca, la UAEMéx necesita más que reformas administrativas: requiere un acto de reinversión institucional, donde el diálogo no sea una concesión, sino un principio.

Nota: en la columna anterior se atribuía una ruta de diálogo directamente a las autoridades universitarias.

Aclaramos que dicha propuesta fue impulsada y presentada por el académico Dr. Javier Arzuaga.

<https://www.facebook.com/share/p/1AXgdYumTE/>

Ofrecemos una disculpa por la confusión. ●

**Si las reformas no son acompañadas de voluntad política y reconocimiento mutuo, corren el riesgo de ser percibidas como maniobras cosméticas.**



## Mujeres al frente

**A** mediados del 2025, el programa Mujeres con Bienestar del Gobierno del Estado de México se ha consolidado como el principal emblemático de la administración de Delfina Gómez.

Este programa, rediseñado del que mantuvo el gobierno anterior, para atender a mujeres en situación de vulnerabilidad, ha realizado ya tres entregas bimestrales en lo que va de 2025, en los que ha entregado 2 mil 500 pesos por pago, lo que suma 7 mil 500 pesos por beneficiaria hasta junio.

La magnitud del programa es considerablemente grande. Hasta abril, 642 mil mujeres han sido beneficiadas y se espera alcanzar la meta de 650 mil en este año.

Sin embargo, el presupuesto autorizado para el programa en 2025 fue de 8 mil 340 millones de pesos, una cifra 12% menor respecto a lo ejercido en 2024. Este ajuste presupuestal refleja una reducción en la cobertura, más no en el monto individual entregado a cada beneficiaria.

Con estos números, el Estado de México sostiene un programa de política asistencial que, en principio, busca disminuir las brechas de género y combatir la pobreza femenina.

Se trata de un esfuerzo que responde a una realidad dolorosa: más del 40% de las mujeres mexiquenses viven en condiciones de pobreza, y muchas de ellas enfrentan la vida solas, al frente de sus familias, sin acceso a servicios básicos ni oportunidades reales de empleo.

Sin embargo, la asistencia económica, por sí sola, no puede ni debe ser el eje de la política social de un estado con las dimensiones y desigualdades del Edomex, a riesgo de que el programa se convierta en una dádiva recurrente sin mecanismos efectivos de acompañamiento integral.

A largo plazo, el avance social y el combate a la pobreza no se construye con transferencias periódicas, como ya lo demostraron décadas de malos gobiernos priistas y panistas, sino con acceso a empleo digno, con salarios suficientes, salud, educación, seguridad, transporte y espacios de decisión.

Por eso, además del compromiso financiero, el gobierno estatal necesita robustecer la transparencia en el ejercicio de los recursos, abrir completamente el padrón de beneficiarias y evitar la tentación del uso clientelar de estos apoyos. La confianza ciudadana, sobre todo entre los sectores más vulnerables, se construye con resultados visibles y rendición clara de cuentas.

El programa Mujeres con Bienestar es, hoy por hoy, una política útil, oportuna y bien recibida. Pero el reto está en que deje de ser solo una transferencia y se convierta en el cimiento de una estrategia estatal más ambiciosa y transformadora para la vida de las mujeres.

Además, es necesario que se ligue directamente con la imagen de la gobernadora Delfina Gómez, para que sea su imagen la que se beneficie, sino ¿a quien está fortaleciendo semejante cantidad de recursos?

### La última trinchera

Ya están los nuevos integrantes del Poder Judicial preparándose para desempeñar sus encargos a partir del final de año. Será interesante ver cómo este nuevo ejercicio cambia la forma en que se hace justicia en el Estado.

Por lo pronto, ya se preparan los actores políticos involucrados en las controversias y seguramente de ahí saldrán criterios que deberán ser tomados en cuenta para la reforma a la Ley del Poder Judicial, que se antoja cada vez más urgente. ●

**El presupuesto autorizado para el programa Mujeres con Bienestar en 2025 fue de 8 mil 340 millones de pesos, una cifra 12% menor respecto a 2024. Este ajuste presupuestal refleja una reducción en la cobertura.**



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**  
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Van en serio

Decenas de denuncias se están preparando en contra de inmobiliarias por incumplimiento de acuerdos, incisos y compromisos, así como omisiones en las condiciones del suelo y subsuelo en donde fueron edificados decenas de inmuebles y edificios en territorio del Estado de México. Con la llegada de la temporada de lluvias, los problemas en las construcciones se han manifestado más. Asentamientos en lugares donde la tierra se reblandece y provoca hundimientos, humedades e inundaciones un día sí y al otro también. Obviamente los materiales del sistema de drenaje utilizado es de pésima calidad o insuficiente en su diámetro -hay casos en donde está incompleto y sólo se colocaron algunos tramos para mostrar a los compradores- lo mismo sucede con la instalación hidráulica en calles de estos conjuntos. Cerrar la barra de búsqueda a punta del iceweb, pues las anomalías siguen y se observan en zonas comunes, patios, banquetas y demás...Ni hablar, dicen habitantes de estas zonas, de la inseguridad, pues bajo cualquier pretexto las inmobiliarias atrasan la entrega de los espacios al Ayuntamiento. Con estos artilugios ganan tiempo para más o menos solucionar algunos problemas reportados por los habitantes y evitar las sanciones de

### En Almoloya de Juárez les llueve sobre mojado y su alcalde Adolfo "Chiquillo" Solís Gómez

autoridades estatales y municipales. Mayúsculo, será el trabajo de las autoridades, pues lo que inició en un conjunto habitacional, hoy se está convirtiendo en un gran movimiento que agrupa a personas de diferentes partes del Estado de México. Ya era hora de que alguien parara lo abusos en este renglón y finalmente propietarios de inmuebles se decidieron a alzar la voz, pero no sólo eso, sino también a recurrir a las autoridades.

#### LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, en Almoloya de Juárez les llueve sobre mojado y su alcalde Adolfo "Chiquillo" Solís Gómez, anda perdido. Recurrió a un acuerdo/convenio con el Estado y la Federación para realizar operativos de seguridad y recuperar un poco la paz en la demarcación, sin embargo, después de los trabajos conjuntos, la delincuencia regresa a hacer de las suyas...Esta falta de seguridad, me dicen los alados, se percibe mucho más en comunidades alejadas de la cabecera

municipal, ahí prácticamente la maña dice y ordena lo que se debe hacer, -el cobro de derecho de piso a taxistas es uno de los casos más obvios y hablados, incluso en este espacio- se vende lo que ellos ordenan y al precio designado, de acuerdo a sus intereses. La displicencia con la que se conduce el alcalde nos comentan, ha dado manga ancha a sus cercanos y funcionarios de diferentes áreas, quienes hacen y deshacen en sus posiciones. Cuotas, cobros e irregularidades es lo que priva en dependencias, sobre todo, donde se tiene acceso a recursos. Ya hablaremos de ello...Otros emplumados en el hilo me cuentan, los daños por las lluvias en Calimaya han dejado un número importante de personas afectadas, calles con lodo y agua, así como pavimento en malas condiciones. Como siempre el alcalde Omar Sánchez, perdido...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.